



Número de notificación : 2024/0204/FR (France)

Orden por la que se modifica la lista de versiones de turismos eléctricos que han alcanzado la puntuación medioambiental mínima requerida para poder optar a determinadas subvenciones para la compra o el arrendamiento financiero de vehículos de baja emisión

Fecha de recepción : 15/04/2024

Final del periodo de statu quo : Not applicable (closed)

Medidas fiscales : Sí

Message

Mensaje 001

Comunicación de la Comisión - TRIS/(2024) 1007

Directiva (UE) 2015/1535

Notificación: 2024/0204/FR

Notificación de un proyecto de texto de un Estado miembro

Notification – Notification – Notifzierung – Нотификация – Oznámení – Notifikation – Γνωστοποίηση – Notificación – Teavitamine – Ilmoitus – Obavijest – Bejelentés – Notifica – Pranešimas – Paziņojums – Notifikasi – Kennisgeving – Zawiadomienie – Notificação – Notificare – Oznámenie – Obvestilo – Anmälan – Fógra a thabhairt

Does not open the delays - N'ouvre pas de délai - Kein Fristbeginn - Не се предвижда период на прекъсване - Nezahajuje prodlení - Fristerne indledes ikke - Καμία έναρξη προθεσμίας - No abre el plazo - Viivituste perioodi ei avata - Määräaika ei ala tästä - Ne otvara razdoblje kašnjenja - Nem nyitja meg a késések - Non fa decorrere la mora - Atidéjimai nepradedami - Atlikšanas laikposms nesākas - Ma jiftaħx il-perijodi ta' dewmien - Geen termijnbegin - Nie otwiera opóźnień - Não inicia o prazo - Nu deschide perioadele de stagnare - Nezačína oneskorenia - Ne uvaja zamud - Inleder ingen frist - Ní osclaíonn sé na moilleanna

MSG: 20241007.ES

1. MSG 001 IND 2024 0204 FR ES 15-04-2024 FR NOTIF

2. France

3A. Ministères économiques et financiers

Direction générale des entreprises

SCIDE/ Pôle Normalisation et réglementation des produits

Bât. Sieyès -Teledoc 143

61, Bd Vincent Auriol

75703 PARIS Cedex 13

d9834.france@finances.gouv.fr

3B. Ministère de la transition énergétique

Direction générale de l'énergie et du climat



4. 2024/0204/FR - T40T - Transporte urbano y por carretera

5. Orden por la que se modifica la lista de versiones de turismos eléctricos que han alcanzado la puntuación medioambiental mínima requerida para poder optar a determinadas subvenciones para la compra o el arrendamiento financiero de vehículos de baja emisión

6. Turismos eléctricos nuevos.

7.

8. El 8 de octubre de 2023, el 1 de enero de 2024 y el 8 de febrero de 2024 entraron en vigor los textos reglamentarios que someten a los turismos eléctricos nuevos a la bonificación ecológica, al arrendamiento financiero y a la prima de conversión a la consecución de una puntuación medioambiental mínima, respectivamente.

En el futuro, para los nuevos pedidos, solo las versiones de turismos eléctricos nuevos que figuren en la lista publicada por la Orden interministerial de 14 de diciembre de 2023, que reflejen su consecución de la puntuación medioambiental mínima, podrán beneficiarse de las ayudas mencionadas, siempre que se cumplan los demás criterios de admisibilidad para estas ayudas.

Esta lista, establecida por orden interministerial, deberá actualizarse con una frecuencia de aproximadamente un mes, mediante orden de modificación, con el fin de añadir nuevas versiones de turismos eléctricos que hayan alcanzado la puntuación medioambiental mínima desde la publicación de la última orden.

A tal fin, se han publicado en el Boletín Oficial varias órdenes de modificación:

- Orden de 5 de febrero de 2024,
- Orden de 14 de marzo de 2024.

El proyecto de tercera Orden de modificación adjunto añade 9 nuevas versiones de turismos eléctricos a las 482 versiones que ya figuran en la Orden de 14 de diciembre de 2023, en su versión modificada.

9. La Orden de modificación actualiza la lista de las versiones que han alcanzado la puntuación medioambiental mínima establecida por la Orden de 14 de diciembre de 2023, en su versión modificada. De hecho, añade 9 nuevas versiones de turismos eléctricos que han alcanzado la puntuación medioambiental mínima para poder acogerse a determinadas ayudas a la compra o el alquiler de vehículos de bajas emisiones a las 482 versiones que ya figuraban en la Orden de 14 de diciembre de 2023, en su versión modificada.

10. Referencias a los textos de base: Los textos de referencia se comunicaron en el marco de dos notificaciones anteriores:

2023/0718/FR
2024/0056/FR

11. No

12.

13. No

14. Sí

15. No

16.

Aspecto TBT: No



EUROPEAN COMMISSION
Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs
Single Market Enforcement
Notification of Regulatory Barriers

Aspecto SPS: No

Comisión Europea
Punto de contacto Directiva (UE) 2015/1535
email: grow-dir2015-1535-central@ec.europa.eu